

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL ONCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto tratado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

**ÚNICO.** Una vez analizada la diversa información presentada por el Oficial Mayor respecto de los programas y proyectos a desarrollar en el ejercicio fiscal 2012, se autoriza presentar al Tribunal Pleno el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2012, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por un monto de \$4,656,440,517.00.

A las 9:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

  
MINISTRO  
LUIS MARÍA AGUILAR  
MORALES.

  
MINISTRO PRESIDENTE  
JUAN N. SILVA MEZA.

  
MINISTRO  
ARTURO ZALDÍVAR  
LELO DE LARREA.

  
SECRETARIO DE SEGUIMIENTO  
DE COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.